



43 Rallye de Ferrol

Gran Premio Concello de Ferrol



25 y 26 de Agosto de 2012

REGLAMENTO PARTICULAR



INDICE

• PROGRAMA

- Programa-Horario Página 2
- Tablón Oficial de Avisos Página 3
-
- Secretaría Permanente del Rally Página 3
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 3

• MODALIDADES GENERALES

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 4
- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 7
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 7
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Página 7
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 7
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 8
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 9
- Art. **8** – DESARROLLO DEL RALLY Página 10

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – RECONOCIMIENTOS Página 11
- **2** – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE Página 11
- **3** – SISTEMA GPS Página 12
- **4** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 13
- **5** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 14

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
01/07/12	09:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
13/08/12	20:00	Publicación Road-Book	Secretaría del Rallye
15/08/12	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
18/08/12	14:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del Rallye
24/08/12	08:00 a 11:00	Entrega de documentaciones Verificaciones administrativas (Opcionales) Entrega GPS de reconocimientos	Rallycar C/Parroquia de Guísamo Parcela A2 – Nave 7 15165 Bergondo (A Coruña)
	10:00 a 22:00	Reconocimientos	Según programa
	11:00 a 22:00	Entrada de Asistencias al Parque	FIMO
	25/08/12	08:00 a 14:00	Entrada de Asistencias al Parque
25/08/12	09:00 a 12:00	Verificaciones Administrativas y técnicas (según convocatoria con horarios detallados)	FIMO
	11:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	12:00	Rueda de Prensa	FIMO
	13:00	Publicación Lista de Autorizados a tomar la Salida	Oficina Permanente
	15:00	Hora límite entrada de los vehículos al Parque Cerrado	P.Cerrado – Ctra delPuerto
	16:00	Salida de la 1ª Etapa	Podium - Puerto
	22:00	Llegada 1º participante - Final de la 1ª Etapa	FIMO
	23:00	Publicación Clasificación Oficiosa 1ª Etapa	Tablón Oficial de Avisos
	23:30	Publicación Orden y Hora Salida 2ª Etapa	Tablón Oficial de Avisos
	26/08/12	07:00	Salida de la 2ª Etapa
12:20		Desmontaje GPS	C.H.8C – Fin rallye
12:20		Llegada 1º participante - Final del Rallye	Podium - Puerto
13:00		Entrega de Trofeos	Podium - Puerto
13:30		Verificaciones Finales	FIAT - Priorauto
14:30		2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
15:00		Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Avisos
15:30		Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01 de Julio de 2012 hasta el 23 de Agosto de 2012, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 23 de Agosto de 2012 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 01 de Julio de 2012 hasta el 23 de Agosto de 2012, en horario de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas, en las oficinas de:

Organizador: Escudería A. Ferrol
Dirección: Avda Castelao, s/n "Casa do Deporte"
Localidad: 15406 Ferrol (A Coruña)
Teléfono: 676 85 79 09
Fax: 981 32 16 57
E-mail: escuderiaferrol@escuderiaferrol.com
Web: www.escuderiaferrol.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 24 de Agosto de 2012, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: FIMO Recinto Ferial
Dirección: Punta Arnela – Feria de Muestras
Localidad: Ferrol
Teléfono: 676 85 79 09
Fax: 981 32 16 57
E-mail: escuderiaferrol@escuderiaferrol.com
Web: www.rallyeferrol.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 13:30 horas
Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado	25 de Agosto, a las 11:00 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Domingo	26 de Agosto, a las 14:30 h.	Oficina Permanente



El **43 Rallye de Ferrol** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de España de 2012, el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2012 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería A. Ferrol organiza el 43 Rallye de Ferrol, que se celebrará los días 25 y 26 de Agosto de 2012.

Nº de Visado RFE de A:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

D. Pedro Amado López
D. Francisco Fernández Ferreiro
D. Eloy Amado López
D. Oscar Rodríguez Formoso
D. Víctor Fontela Casal
Dña. M^a del Carmen Ponce Pita
D. José Daniel Rey Mosquera
D. José Luis Yañez Roibal
D. Oscar Vázquez Torres
D. José Miguel Lorenzo Casteleiro
D. Jesús Udías Paredes
Dña. Estrella Castrillón Vidal
D. Eduardo Piñón Roca
Dña. Pilar Franco Villaruel
D. Francisco José Costilla Arroyo

Secretario:

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Juan Carlos Alonso Tamargo	Lic. CD-0008-AS
	Dña. Estrella Castrillón Vidal	Lic. CD-1580-GA
	D. Domingo Diaz Basoa	Lic. CD-0090-GA

OBSERVADOR RFE de A:

D. Jordi Parro Vidal	Lic. DC-0021-CAT
----------------------	------------------

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:

D. Arturo Fernández de la Puente	Lic. DC-0088AN
----------------------------------	----------------

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:

D. Juan Ignacio Díaz Rodríguez	Lic. OC-0004-C
--------------------------------	----------------

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Manuel Vidal Perucho	Lic. DC-95-M
-------------------------	--------------



DIRECTORES ADJUNTOS:

D. M^a Luisa Arias Santos Lic. CD-473-GA
D. Fernando Mouriño Sio Lic. CD-650-GA
D. Germán Castrillón Permuy Lic. DC-457-GA

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario: D. Oscar Rodríguez Formoso Lic. SC-222-GA
Adjunto: D. Juan Carlos Pérez Gerpe Lic. SC-030-GA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Manuel Ramos Rodríguez

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable en base: D. Francisco Fernández Ferreiro Lic.
Responsable en carretera: D. Daniel Rey Mosquera Lic. CD-622-GA
Adjuntos: D. José Luis Yañez Roibal Lic.
D. Pedro Amado López Lic. JDA-716-GA
D. Eloy Amado López Lic.

COMISARIO DE SEGUIMIENTO G.P.S.:

D. César Barroso Aguado Lic.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. José Fernández Malvar Lic. OC-300-GA
D. Víctor Varela Tomé Lic. OC-309-GA
D. Francisco J. Ardá Rodríguez Lic. OC-2-C
D. José Salgado Diz Lic. OC-442-GA
D. Víctor Varela Barreiro Lic. OC-443-GA
D. Oscar Fernández Castrillón Lic. OC-346-GA
D. Pablo López Pérez Lic. OC-245-GA

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. M^a Consuelo Prieto Carrera Lic. OB-836-GA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Ernesto Rumbo Queijeiro Lic.
D. Eduardo Piñon Roca Lic. CD-623-GA

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. José Miguel Ramudo Palmeiro

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. José Miguel Lorenzo Casteleiro Lic.

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS:

Dña. M^a del Carmen Ponce Pita Lic. JDA-713-GA

RESPONSABLE PARQUE DE ASISTENCIA:

D. José Pena Vázquez Lic.



RESPONSABLES DE RECONOCIMIENTOS:

D. David Sierra Pereira	Lic.
D. Víctor Fontela Casal	Lic.

JEFES DE TRAMO:

Dña. M ^a del Carmen Ponce Pita	Lic. JDA-713-GA
D. Víctor Fontela Casal	Lic.
D. Brais Noval Barro	Lic.

CRONOMETRADORES:

D. Carlos Iglesias Faro	Lic.
D. Francisco Antón García	Lic.
Dña. María Luz García Ledesma	Lic.
D. M ^a del Carmen Pita Rodríguez	Lic.
D. Francisco Abad Castelos	Lic.
Dña. Silvia Costilla Abalde	Lic. JDA-714-GA
D. Manuel Iglesias Fernández	Lic.
D. Raquel García Brocos	Lic.
D. Ignacio García Silveira	Lic.
D. David Fernández Rodríguez	Lic.
Dña. María Pico García	Lic.
D. Alberto Bermudez Fandiño	Lic.
D. Javier Cao Varela	Lic.
D. Francisco Javier Nion Cancela	Lic.
Dña. Tamara Filgueiras Castrillón	Lic.
D. David Sierra Pereira	Lic.
Dña. Irene Yañez Casteleiro	Lic.
D. David Permuy Brage	Lic.
D. Javier Sánchez Castrillón	Lic.
D. Antonio Río López	Lic.
D. Miguel Varela García	Lic.
D. Francisco J. Costilla Arroyo	Lic. JDA-715-GA

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefe de Tramo:** ROJO
- **Cronometrador:** AMARILLO
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios Médicos:** BLANCO
- **Comisarios Técnicos:** AZUL
- **Relaciones con los Participantes:** VERDE

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 PUNTUABILIDAD

Además de los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2012, el rallye será puntuable para los siguientes Trofeos:

- Copa Suzuki Swift 2012
- Trofeo Suzuki Swift 2012
- Mitsubishi Evo Cup Asfalto 2012

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	454,33	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	8	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	153,87	Kms.
3.4	Número de Secciones:	5	
3.5	Número de Etapas:	2	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	6	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Anexo 9 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2012. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan asimismo en el mencionado Anexo.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del miércoles **15 de Agosto de 2012**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2012.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | | |
|--------------|---|----------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 585 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 1.170 € |
| 6.1.3 | Otros derechos: | |
| | • Placas de asistencia adicionales: | 150 € |

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Rally
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: LA CAIXA
Cuenta: 2100 – 5486 – 50 – 0200018971

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

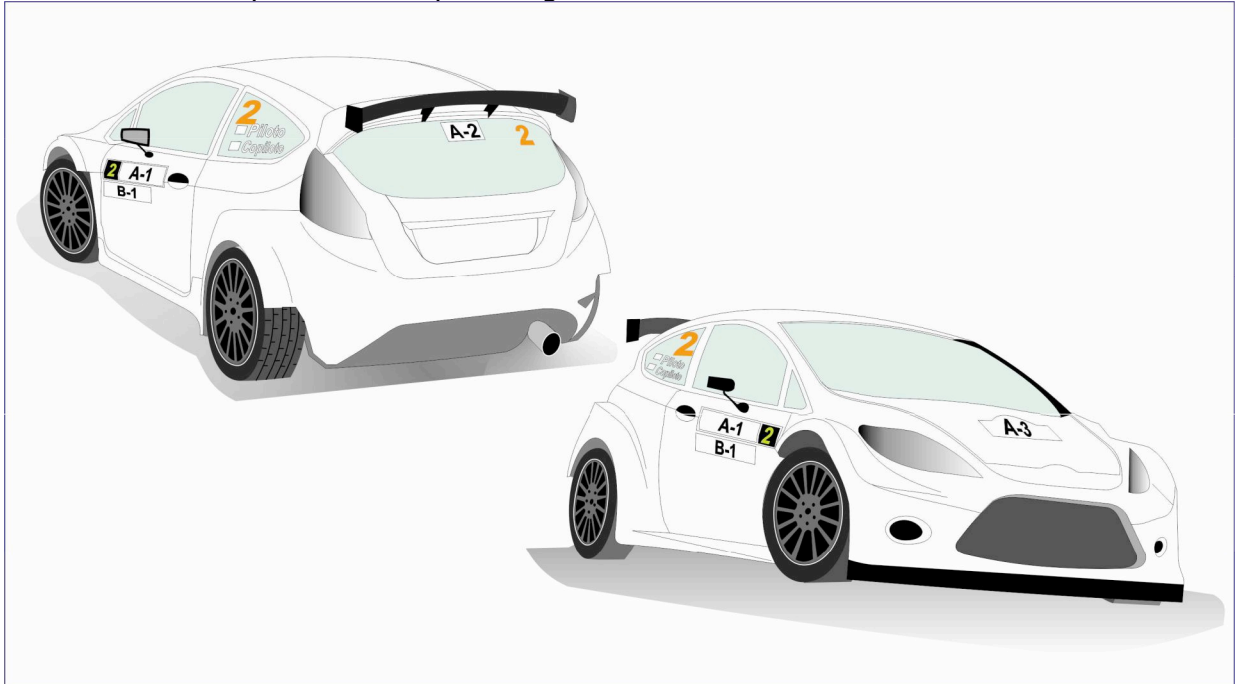
- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rally no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.

Art. 7 PUBLICIDAD


La colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



7.1 PUBLICIDAD OBLIGATORIA:

- A-1** En las puertas (Números de competición)
- A-2** En el cristal trasero (Panel de 30 x 10 cm)
- A-3** En el capó delanteros (Placa del rallye)

7.2 PUBLICIDAD FACULTATIVA:

-  La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 40 cm. De ancho por 20 cm. de alto, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo y debajo de los números de competición. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:

7.3 Además, serán facilitados números sueltos de color naranja que deberán ser colocados de acuerdo a lo siguiente:

Dos números naranja de 20 cm de alto que se colocarán en cada uno de los cristales laterales traseros.

Un número naranja de 14 cm de alto que se colocará en la luneta posterior, en el lado superior derecho en el sentido de la marcha del vehículo

Todas las publicidades se publicarán en un Complemento.

Art 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria de TELEFONICA (1212).

8.2 Inicio del Rallye:

El Inicio del Rallye se llevará a cabo en el Podium de Salida situado en el Paseo de la Marina. "Frante Darsena de Curuxeiras", el sábado 25 de Agosto de 2012 a las 16:00 horas, y será obligatoria para todos los vehículos autorizados a tomar la salida.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Preparque de Salida antes de las 15:00 horas del citado sábado 25 de Agosto de 2012.

8.3 Primas de Salida:

A cada uno de los participantes en el rallye del Campeonato de España que tomen la salida les será abonada una prima de salida de acuerdo con el siguiente baremo:

- 50 o menos salidos: **150 €**
- Entre 51 y 60 salidos: **125 €**
- Más de 60 salidos: **100 €**

8.4 Trofeos:

Se entregarán los siguientes Trofeos:

- A los 3 primeros clasificados de la Clasificación General Scratch
- A los vencedores de la Copa de España de Rallyes
- A los vencedores de la Copa de España de Grupo N
- A los vencedores de la Copa de España de Vehículos de 2 ruedas motrices
- A los vencedores del Trofeo de España GT
- A los vencedores del Trofeo de España R3
- A los vencedores del Trofeo de España R2
- A la vencedora del Trofeo de España de Copilotos femeninos
- Al vencedor del Trofeo de España Júnior
- A los vencedores del Trofeo de España de Vehículos Históricos
- A los 3 primeros clasificados de la Copa Suzuki Swift
- A los 3 primeros clasificados de Trofeo Suzuki
- A los 3 primeros clasificados de la Mitsubishi Evo Cup

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS:

1.1 Programa-Horario de Reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2012.

Fecha	Horario	Acto
Viernes 24/08/12	08:00 a 11:00	Montaje de GPS de Reconocimientos
	08:00 a 11:00	Entrega Road-Book y Documentación
	10:00 a 22:00	1ª jornada de Reconocimientos

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **43 Rallye de Ferrol**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el **Recinto Ferial FIMO**.

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Viernes 24/08/12	12:00	Apertura del Parque de Asistencia
	11:00 a 22:00	Entrada autorizada de asistencias
Sábado 25/08/12	08:00 a 14:00	Horario límite de entrada de vehículos de grandes dimensiones

Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo, y para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable, con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo.

En todo el recinto ferial FIMO queda totalmente prohibido la venta al público de cualquier producto, a no ser que se disponga de un permiso de la organización.

3 Sistema GPS:

4.1 De conformidad con lo estipulado en el Artº 20 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2012, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS oficial de la RFE de A. para todos los equipos inscritos.

4.2 Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 24/08/12	08:00 a 11:00	Entrega GPS para reconocimientos	Rallycar
Sábado 25/08/12	11:00 a 14:00	Montaje GPS para el rallye	Verificaciones técnicas
Domingo 26/08/12	12:20	Desmontaje GPS para el rallye	C.H.8C – Fin Rallye

5 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

5.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2012, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad

5.2 Banderas amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2012.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado en el punto 6 del citado artículo:

- **Los participantes a los que se muestre bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.**

6 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. Ernesto Rumbo
Tfno: 629 26 66 14



D. Eduardo Piñon
Tfno: 609 820 405

IRAN IDENTIFICADOS CON CHALECOS DE COLOR VERDE